

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA RECHVEHICULOS. SA. CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la en las calles Av. 25 de Junio S/N , acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: RENGEL AGUILERA FABIAN ESTEBAN ciudadano ecuatoriana, quien aclara ser propietario de (19999) diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 19999.00 dólares americanos, correspondientes al 99.99% del capital suscrito, RENGEL AGUILERA MARTHA ELVIRA, ciudadana, ecuatoriana, quien declara ser propietaria de (1.00) una acción ordinarias y nominativa de un dólar cada una, equivalente a USD 1,00 dólar americano, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivaes \$20000.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

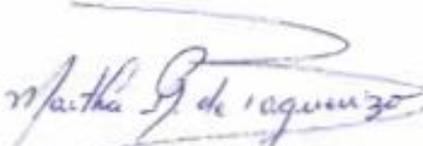
Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma la Señora RENGEL AGUILERA MARTHA ELVIRA, actúa como Secretario el señor RENGEL AGUILERA FABIAN ESTEBAN, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación delos balances al 31 de Diciembre del 2017
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.-Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2017; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2017 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.

  
FABIAN ESTEBAN RENGEL A  
Gerente General-Secretario

  
MARTHA ELVIRA RENGEL A  
Presidente de la Junta